



## **Normas generales del Campeonato Regional de Colombicultura 2016.**

- 1.- Cada participante presentará su tarjeta Regional con todos los datos de su palomo, el precio de inscripción por palomo es de **40€**, que serán abonados en el momento de inscribirlos o presentando comprobante del ingreso bancario.
- 2.- El día para inscribirlos es el sábado día **9 de abril**, en el local social del club Alparu, de las 19,00h a las 21,00h. Ese día se tomarán las fotos a todos los palomos participantes.
- 3.- Al finalizar cada prueba las puntuaciones se publicarán en la Web de la FCC. **www.federacioncanariadecolombicultura.com**
- 4.- Les pedimos cuidar el medio ambiente, fincas plantadas y aparcamiento de los coches para no molestar a los vecinos, ni zonas destinadas para los árbitros. La frecuencia de la emisora de los árbitros es la nº **142250** se ruega no utilizarla por los participantes y dejarla libre para que se pueda trabajar con ella sin interferencias que no sean de interés general.
- 5.- Las sueltas suspendidas se tendrán que repetirán si existen fechas para ello, acuerdo que tomará la comisión organizadora y los árbitros del campeonato. La final que termina el sábado día 7 de mayo es la única que **no se repite** por tener los pasajes y traslados de los palomos al Campeonato Nacional.
- 6.- Se arbitrará por el reglamento de competiciones de la REFC.
- 7.- La duración de cada prueba es de 125 minutos
- 8.- Prohibido acercarse a la paloma a menos de 20 metros antes de la llegada de los árbitros a ella.
- 9.- Antes de soltar cada prueba se lanzarán voladores para evitar las palomas salvajes.
- 10.- Las palomas de reserva podrán sustituir a las oficiales, aunque estuviesen aquerenciadas en diferentes puntos que estas. La paloma oficial que se sustituya por una paloma reserva, pasará esta a ser paloma reserva una vez recuperada.
- 11.- Una vez que se suelten los palomos los aficionados abandonarán la zona de vuelo y no entrarán hasta que lo indique el equipo arbitral o comisión organizadora.
- 12.- Solo se podrá hacer "reclamos" por indicación del equipo arbitral o comisión organizadora. De igual forma queda prohibido dejar hembras, machos o trasportines, en las zonas de vuelo del club o alrededores.
- 13.- Los palomos recogidos no en suelta se entregarán siempre en el club a sus dueños.
- 14.- **Premios:**  
Tres trofeos para los tres primeros clasificados por la regularidad  
Tres trofeos para los tres primeros clasificados de la suelta del día o final.  
1º, 2º y 3º de regularidad representarán la Comunidad Canaria en el Cto. Nacional 2016.  
**Premio adicional de 50 euros a la puntuación más alta entre las palomas del Campeonato Regional, premio que concede la sociedad ALPARU.**
- 15.- Queda prohibido retirar palomos inscritos de la competición sin autorización de la comisión organizadora y del equipo arbitral.
- 16.- El domingo día **24 de abril** es la fiesta grande del pueblo de Tegueste, se celebra **LA ROMERIA DE TEGUESTE** en Honor a su patrono San Marcos Evangelista.
- 17.- La inscripción y participación en estos campeonatos implica la total aceptación y conocimiento de las normas establecidas, por parte de los participantes.
- 18.- Para cualquier consulta, enseñanza de palomos etc, se ponen a disposición los siguientes teléfonos para ayudar durante el campeonato.

639 787 525 José Alberto de León  
678 475 460 Horacio Molina González  
652 243 916 Elfidio Alonso Palazón  
648 222 320 Julián Afonso Hernández  
636 857 706 Jesús Álvarez Hernández  
603 503 466 Emilio Santos Santana  
663 305 306 Ayoze Torres Hernández

Tegueste a 05 de abril de 2016

**Comisión Organizadora**